



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 15 de Enero de 1985

Número 10

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el Ejido del poblado denominado STA. MARIA ACTIPAC, ubicado en el Municipio de Axapusco, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca, Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 303/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "STA. MARIA ACTIPAC", Municipio de Axapusco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por Oficio 03552 de fecha 2 de julio de 1984, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, solicitó a esta Comisión Agraria Mixta iniciar Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 24 de febrero de 1984, y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios relativa a la investigación general de usufructo parcelario que tuvo verificativo el 6 de marzo de 1984, en la que se propuso reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución y se cancelen los certificados de Derechos Agrarios que se expedieron con duplicidad a favor de los ejidatarios que se citan en el tercer punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 24 de agosto de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 13 de septiembre de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal, correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 26 de agosto de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 15 de Enero de 1985 | No. 10

SUMARIO

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el Ejido del poblado denominado STA. MARIA ACTIPAC, ubicado en el Municipio de Axapusco, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 193, 194, 195, 197, 199, 198, 200, 201, 207, 208, 210, 209.211, 212, 213, 215, 191, 192, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 189, 203 y 190.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 177, 196, 202, 204, 188, 214 y 178.

FE DE ERRATA

DEL EDICTO 7300 publicado los días 20, 26 y 31 de Diciembre de 1984, en las secciones segunda única, y única respectivamente en el nombre.

(Viene de la 1ra. página)

respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 6 de marzo de 1984, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 6 de marzo de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "STA. MARIA ACTIPAC", Municipio de Axapusco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Jacinto Bautista; 2.—Camilo Bautista; 3.—José Bautista; 4.—Esteban Bautista; 5.—Felipe Beltrán; 6.—Antonio P. Bistrain Segundo; 7.—Cruz Lucio; 8.—Porfirio Cruz; 9.—Silvina Cruz; 10.—Magdaleno Elizalde; 11.—Genaro Elizalde; 12.—Filiberto Espinoza; 13.—Ricardo González; 14.—Fidencio Gutiérrez; 15.—Mónico Guzmán; 16.—Domingo Guzmán; 17.—Juan Hernández; 18.—Sebastián Hernández; 19.—Francisco Juárez; 20.—Luis López; 21.—Lauro Lucio; 22.—Francisco Lucio; 23.—Alberto Martínez; 24.—Juan Meneses; 25.—Miguel Meneses; 26.—Basilio Morales; 27.—Anastacia Orozco; 28.—Ángel Ramos; 29.—Bonifacio Ramos; 30.—Isidro Rosales; 31.—Luis Salinas; 32.—Pedro Salinas; 33.—Esteban Salinas Primero; 34.—Ignacio Salinas; 35.—Francisco Salinas; 36.—Domingo Vizcarra; 37.—Higinio Madrid; 38.—Vicente Ortiz; 39.—Marciano Ramírez; 40.—Miguel Reséndiz; 41.—Carlos de la Rosa; 42.—Juan Sánchez; 43.—Concepción Sánchez; 44.—Sabino Vázquez; 45.—Joaquín Vizcarra; 46.—Gabino Vizcarra; 47.—Juan Arrieta; 48.—Guadalupe Bautista; 49.—Efrén Bautista; 50.—Ramón Bautista; 51.—Prisciliano Bautista; 52.—Gabino Cabrera; 53.—Julia Canales Vda. de Orozco; 54.—Genaro Zenón; 55.—Conrado Curiel; 56.—Salvador Cruz; 57.—Francisco Escalante; 58.—Francisco Escalona; 59.—Cornelio Gamez; 60.—Manuel López; 61.—Eladio Ortega; 62.—Luis Pérez; 63.—Zerferino Pérez; 64.—Miguel Sánchez; 65.—Luis Sánchez; 66.—Leopoldo Vázquez; 67.—Luis Madrid; 68.—Juan Núñez; 69.—José Ramos Gamez; 70.—Juan Pérez Elizalde; 71.—Estanislao Espinoza; 72.—Silvestre González; 73.—Emigdio Jurado; 74.—Juan Contreras Ruiz; 75.—José Ortiz Peña; 76.—Marcos Aguirre; 77.—Genaro Morales; 78.—Cruz Ocaña; 79.—Lugarda Orozco; 80.—Pedro Parral López; 81.—María Elizalde; 82.—Miguel Rodríguez; 83.—Antonio Ortega; 84.—Adolfo Ramírez; 85.—Elena Cruz; 86.—Luis Ramírez R.; 87.—Luisa Bartolo Ramos; 88.—Lucas Gamez; 89.—Leticia Velázquez R.; 90.—Donato Vizcarra; 91.—Salvador Báez; 92.—Pablo Curiel; 93.—Eufemio Ramírez; 94.—Benito Guzmán Morales; 95.—Filiberto Rosales; 96.—Florentina Aguirre; 97.—María Félix Gamez Bojórquez; 98.—Juan Ortega Sánchez; 99.—Lorenzo Jurado; 100.—Miguel Meneses; 101.—Gerónimo Gamez; 102.—Roberto Márquez; 103.—Guadalupe Ramírez; 104.—Natividad Rosales; 105.—Modesto Talonia; 106.—Pedro Cruz; 107.—Luis García; 108.—María Sánchez; 109.—Guadalupe Higuera de H.; 110.—Feliciano Elizalde; 111.—

Carlos Gómez Jurado 112.—Remedios Cruz; 113.—Alfonso Gómez Jurado y 114.—José Juárez Rodríguez, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC. 1.—José Bautista; 2.—Dolores Beltrán; 3.—Celedonio Bautista; 4.—Josefa Bautista; 5.—Celedonio Bautista; 6.—Eustolia Bautista; 7.—Piedad Bautista; 8.—Estefana Bautista; 9.—Nicolás Bautista; 10.—Delfino Jurado Beltrán; 11.—Andrea Castañeda; 12.—Soledad Islas de Bistrain; 13.—Juan Cruz; 14.—Inocencia García; 15.—Felipe Cruz; 16.—Isabel Cruz; 17.—Herminia Cruz; 18.—Celedonia Ortega; 19.—Isabel Cruz Ortega; 20.—Herminia Cruz Ortega; 21.—Josefa Cruz Ortega; 22.—Norberta Cruz Ortega; 23.—Martín Cruz; 24.—Marcos Elizalde; 25.—Marcelo Elizalde; 26.—Lilia Elizalde; 27.—María Elizalde; 28.—Leonor Pérez; 29.—Paulina Espinoza; 30.—Alfonso González; 31.—Paula Alvarez; 32.—Ricardo González; 33.—Armando González; 34.—Nicolás González; 35.—Gabriel González; 36.—Teresa González; 37.—Justino Gutiérrez; 38.—Manuel Hernández; 39.—Anastacio Gutiérrez; 40.—Nicolás Gutiérrez; 41.—Venancio Gutiérrez; 42.—José Gutiérrez; 43.—Juana Gutiérrez; 44.—Fructuoso Guzmán; 45.—María Morales; 46.—Domingo Guzmán; 47.—Josefina Guzmán; 48.—Margarito Guzmán; 49.—Pilar Morales; 50.—Benito Guzmán; 51.—Altagracia Guzmán; 52.—Isabel Guzmán; 53.—Julia Guzmán; 54.—Carlos Hernández; 55.—Eduviges Lucio; 56.—Guadalupe Hernández; 57.—Ignacia Hernández; 58.—Alfonsa Hernández; 59.—Juana Hernández; 60.—Agustina Olvera; 61.—Pedro Juárez; 62.—Félix Cruz; 63.—Matilde Juárez; 64.—Petra Juárez; 65.—Juvencio López; 66.—Andrea Guzmán; 67.—Lorenzo López; 68.—Fidel Lucio; 69.—Jesús Lucio; 70.—Julia Castillo; 71.—Manuel Lucio; 72.—Cirilo Lucio; 73.—Florencia Lucio; 74.—Juana Lucio; 75.—Candelaria Lucio; 76.—Sofía Lucio; 77.—Pedro Martínez; 78.—Candelaria Jurado; 79.—Felipe Martínez; 80.—Norberto Martínez; 81.—Rosa Martínez; 82.—Sotera Meneses; 83.—Refugio Espinoza; 84.—Carmen Meneses; 85.—Epifania Meneses; 86.—Julia Meneses; 87.—Saturnina Meneses; 88.—Priscilliana Morales; 89.—Juana Meneses; 90.—Josefa Meneses; 91.—Simón Morales; 92.—Juan Morales; 93.—Estefana Morales; 94.—Enrique Elizalde; 95.—Gelacio Ramos; 96.—María García; 97.—Máximo Ramos; 98.—Guadalupe Ramos; 99.—Cupertino Ramos; 100.—Micaela Ambriz; 101.—Amos Salinas; 102.—Guadalupe Buendía; 103.—Josefa Salinas; 104.—Dominga Salinas; 105.—Teresa Orozco; 106.—Ignacio Salinas; 107.—Hilaria Salinas; 108.—Francisca Salinas; 109.—Refugio Salinas; 110.—Juana Bautista; 111.—Reyes Salinas; 112.—Juan Salinas; 113.—Aurora de la Rosa; 114.—Dolores Vizcarra; 115.—Irene Vizcarra; 116.—Cruz Vizcarra; 117.—Aurelio Vizcarra; 118.—Luisa Ramos; 119.—José Ortiz; 120.—Filiberta Gamez; 121.—Manuela Ramírez; 122.—Gabino Reséndiz; 123.—Plácida Ortiz; 124.—Francisco de la Rosa; 125.—Catarina de la Rosa; 126.—Rosa de la Rosa; 127.—Asencia de la Rosa; 128.—Ascención Cruz Hernández; 129.—Mario Sánchez; 130.—Francisco Sánchez; 131.—Jesús Suárez; 132.—Trinidad Arrieta; 133.—Javier Ortega; 134.—Ramona Aguirre de Vizcarra; 135.—Salvador Arrieta; 136.—Casilda Rivero; 137.—Dámaso Arrieta; 138.—Angel Arrieta; 139.—Tomas Arrieta; 140.—José Bautista; 141.—Petra Rosales; 142.—Maximina Bautista; 143.—Josefina Bautista; 144.—Emeteria Bautista; 145.—Alberta Calderón; 146.—María del Refugio Bautista; 147.—Simona Escarcega; 148.—Facundo Ramírez; 149.—Manuel Paredes; 150.—Engracia García; 151.—Esperanza Bautista; 152.—Aurelio Orozco; 153.—Juan Cerón; 154.—Epifania Hernández; 155.—Guadalupe Cerón; 156.—Pablo Curiel; 157.—Ruperta Hernández; 158.

—Teresa Rosales; 159.—Albina Hernández; 160.—José Trinidad Aguirre; 161.—Tomasa Aguirre; 162.—Manuela Aguirre; 163.—Antonio Gamez; 164.—Eudisia Reyes; 165.—Petra Sánchez; 166.—Zeferino Pérez; 167.—Socorro Pérez; 168.—Hipólito Sánchez; 169.—Julia Gamez; 170.—Aurelio Vázquez Cruz; 171.—Miguel Meneses; 172.—Guadalupe Curiel; 173.—Juan Meneses; 174.—Vicente Meneses; 175.—Trinidad Meneses; 176.—Isabel Meneses; 177.—Nicanora Meneses y 178.—Victoria Meneses, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 560401, 560402, 560404, 560408, 560415, 560417, 560428, 560431, 560433, 560436, 560438, 560442, 560455, 560457, 560459, 560461, 560465, 560466, 560477, 560485, 560488, 560489, 560490, 560496, 560498, 560499, 560522, 560539, 560541, 560558, 560566, 560567, 560572, 560577, 560580, 560593, 560633, 560641, 560645, 560650, 560651, 560657, 560658, 560661, 560662, 560666, 560667, 560673, 560674, 560675, 560676, 560681, 560682, 560683, 560684, 560686, 560696, 560697, 560701, 560717, 560731, 560738, 560739, 560761, 560762, 560769, 9000003, 9000014, 1882167, 1882178, 1882179, 1882184, 1882190, 1882192, 1882195, 1882201, 1882205, 1882207, 1882215, 1882218, 1882228, 1882232, 1882238, 1882243, 1882244, 1882260, 1882266, 1882268, 1882278, 1882279, 1882286, 1882291, 1882292, 1882313, 1882320, 1882351, 1882355, 1882194, 560712, 560494, 560447, 560491, 560537, 560560, 560589, 560690, 560703, 1882175, 1882188, 1882176, 1882189, 1882250, 1882298 y 1882348.....

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de 2 años ininterrumpidos en el Ejido del poblado denominado "STA. MA. ACTIPAC", Municipio de Axapusco, del Estado de México, a los CC. 1.—Jacinto Télles Alemán; 2.—Ma. Isabel Bautista Beltrán; 3.—José Luis Bautista Sánchez; 4.—Leonor Cruz Bautista; 5.—Epifanio Jurado Beltrán; 6.—Victoria Bistrain Millán; 7.—Tereso de la Rosa Ramos; 8.—Marcos Cruz Ortega; 9.—Conrado Madrid Contreras; 10.—Enrique Romero Elizalde; 11.—J. Guadalupe Elizalde Sánchez; 12.—Josefina Espinoza Pérez; 13.—J. Trinidad Meneses Curiel; 14.—Margarito Gutiérrez Hernández; 15.—Francisco Meneses Guzmán; 16.—Tomás Meneses Guzmán; 17.—Francisca Télles Alemán; 18.—Calixto Islas Olvera; 19.—Fernando Juárez Cruz; 20.—Juvencio López García; 21.—Juan Curiel Rodríguez; 22.—Agustín Lucio Salinas; 23.—Román Curiel Rodríguez; 24.—Juan Meneses Espinoza; 25.—Ma. del Carmen Meneses; 26.—J. Félix Aguirre Morales; 27.—Vicente Ramos Cruz; 28.—Alberto Ramos Ramírez; 29.—Susana Ramos Ambriz; 30.—Daniel Gutiérrez Rodríguez; 31.—Fernando Salinas Rodríguez; 32.—Nicolás Lucio Salinas; 33.—Julia Ramírez Cruz; 34.—Faustino Salinas Peralta; 35.—Petra Morales García; 36.—J. Guadalupe Vizcarra de la Rosa; 37.—Alvaro Madrid Muñoz; 38.—Marcial Rodríguez Bautista; 39.—Miguel Ramírez Gamez; 40.—Adán Muñoz Sánchez; 41.—Pedro de la Rosa Ramos; 42.—Martín Lucio Alvarez; 43.—Juan Salinas Sánchez; 44.—Juan Vázquez Cruz; 45.—Andrés Vizcarra Beltrán; 46.—Juana López Salinas; 47.—Porfirio Salinas Morales; 48.—Juan Bautista Bautista; 49.—Cirilo Bautista Beltrán; 50.—Fernando Rodríguez Madrid; 51.—J. Guadalupe Espinoza Flores; 52.—Francisco Ruiz Ramos; 53.—Francisco Orozco García; 54.—Samuel Ortega Cruz; 55.—Senorino Muñoz Cruz; 56.—Maximino Cruz Juárez; 57.—Apolinar Rosales Elizalde; 58.—Victor Wulfrano Aguirre Gamez; 59.—Calixto Gamez Cruz; 60.—Miguel López Curiel; 61.—Isidoro Cruz Juárez; 62.—José Jurado Pérez; 63.—Angel

Herrera Salinas; 64.—Ignacio Sánchez Juárez; 65.—Alberto Gutiérrez Rodríguez; 66.—Cirilo Ortega Cruz; 67.—J. Jesús Madrid Rodríguez; 68.—Alberto Velázquez Guzmán; 69.—Francisco Ramos Romero; 70.—María Trinidad Elizalde Pérez; 71.—Pedro Espinoza Ocaña; 72.—J. Rosario González Romero; 73.—Francisca Jurado Hernández; 74.—Fermín Contreras Ruiz; 75.—Eugenio Ramos Muñoz; 76.—Luciano Curiel Gamez; 77.—Sotero Isias Olvera; 78.—Luis Beltrán Olvera; 79.—Victor Orozco Orozco; 80.—J. Rosario Velázquez Guzmán; 81.—Candelario Salinas Elizalde; 82.—Salvador Jurado Meneses; 83.—Alberto Ortega Gil; 84.—Esteban Ramírez Salinas; 85.—Ma. Félix Ramírez Cruz; 86.—Norberto Ramírez Rivero; 87.—Fidel Ramo del Valle; 88.—Germán Curiel Olvera; 89.—Nicode-mus Romero García; 90.—Sara Rodríguez Bautista; 91.—Salvador Juárez Bautista; 92.—Juana Beltrán Vda. de Curiel; 93.—Zeferino Pérez Morales; 94.—Antonio Guzmán Morales; 95.—Lázaro Rosales Espinoza; 96.—Pedro Salinas Aguirre; 97.—Juan Julio Aguirre Gamez; 98.—María Ortega Sánchez; 99.—Julían Jurado Hernández y 100.—Rigoberto Meneses Curiel, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata, respecto de los catorce Derechos Agrarios restantes el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, deberá realizar la investigación correspondiente para que de ser procedente, se inicie el trámite de acomodo de campesinos con Derechos a salvo, conforme a lo dispuesto por el Artículo 243 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—Se cancelan los certificados de Derechos Agrarios números: 560675, 1882291, 1882162, 1882295, 1882214, 1882281, 1882289, 1882175, 1882256 y 1882177, en virtud de haberse expedido por duplicidad en su favor a los CC. 1.—Ramón Bautista; 2.—Pablo Curiel; 3.—Francisco Vizcarra; 4.—Abraham Romero; 5.—Marcos Salinas; 6.—Tomás Romero; 7.—Juan Contreras; 8.—María Sánchez; 9.—Juan Salinas Parra y 10.—Francisco Elizalde, en el Ejido del poblado denominado "STA. MARIA ACTIPAC", Municipio de Axapusco, del Estado de México, quedando amparados sus Derechos Agrarios con los certificados números: 560403, 560425, 560595, 560601, 560757, 9000908, 1882263, 1882283, 1882331, y 1882164.

CUARTO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el Ejido del poblado denominado "STA. MARIA ACTIPAC", Municipio de Axapusco, del Estado de México, en el periódico oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios, respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, Toluca, Estado de México, a los 25 días del mes de septiembre de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbe López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Álvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA GARFIAS TORRES.

ANGEL CRUZ CRUZ, en el expediente número 1578/84, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION del terreno número 13, manzana 85, Colonia Ampliación Villada Super 43 de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros con lote 12; AL SUR: 17.15 Mts. con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 38; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Narvarte, y con una superficie de 151.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintinueve días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

193.—15, 25 Enero, y 6 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANA MARIA MENDEZ CRESPO DE ESCALANTE.

ANA MARIA INIGUEZ DE FRAGOSO, en el expediente número 1492/84 que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 13 de la colonia Pavón de esta Ciudad; que mide linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 20, AL SUR: 17.50 Mts. con lote 22, AL ORIENTE: 8.00 Mts. con calle Luis, y AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 10; Teniendo una superficie total de 138.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. **C.P.D. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

194.—15, 25 Enero, y 6 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR VAZQUEZ RAMIREZ.

TEOFILO DOMINGUEZ JAIMES, en el expediente número 618/84, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 46 manzana 203, de la Colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 45, AL SUR 17.00 metros con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 con calle Flores Mexicanas; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 20, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153 metros cuadrados.

Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, a los tres de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

195.—15, 25 Enero, y 6 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ:

CRUZ JARAMILLO MIRELES, en el expediente número 1599/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 44, manzana 8, de la Colonia Santa Martha, ubicada en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 19.95 Mts. con lote 43; AL SUR: 19.95 Mts. con lote 45; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle Miguel Allende; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 21, con una superficie total de 199.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, deberá comparecer a Juicio, con el apercibimiento de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

197.—15, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JOSE RODRIGUEZ FLORES, promueve en el expediente número 1803/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la Calle de Netzahualcóyotl sin número, Colonia San Juan Ixhuatpec, perteneciente a éste Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.40 mts. con Privada Vicente Guerrero; AL SUR 10.40 mts. con Netzahualcóyotl Número Diez; AL ORIENTE 19.60 Mts. con Josefina Aloyo Andrade; y AL PONIENTE 22.15 Mts. con J. Zacarias Rodriguez Gonzalez, con superficie total de 259.00 M2. doscientos cincuenta y nueve metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de Mayor Circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a tres de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

199.—15, 29 Enero y 12 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

HERIBERTO DIAZ RIVERA, promueve en el expediente 1773/84, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la Calle Moctezuma número 14, manzana 5, lote 9, Colonia Urbana Ixhuatpec, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: AL NORTE, 6.00 Mts., con Calle Moctezuma; SUR, 6.00 Mts., con Gonzalo Ahumada, ORIENTE 14.50 Mts., con Baltazar Martínez; PONIENTE 14.50 Mts., con Jesús Arau, superficie de 87.00 Mts., cuadrados.

C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 5 de diciembre de 1984.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

198. 15, 29 Enero, y 12 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1338/84

GLORIA JUAREZ ROMERO y RICARDO REYES LOPEZ, promueven en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "LA HUERTA", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, perteneciente al Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 16.00 mts., con Angel González Juárez; SUR, 15.80 mts., con Calle; ORIENTE, 14.00 mts., con Callejón; PONIENTE, 14.00 mts., con una Escuela; con una Superficie de 224.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco Estado de México, a 9 de octubre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

200.—15, 29 Enero, y 12 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1406/84

ODILON SOTO CARRILLO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "DE LA CRUZ", ubicado en la Calle Miguel Hidalgo del Poblado de San Diego perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE, 37.40 Mts., con Calle Miguel Hidalgo; SUR, en tres líneas de Poniente a Oriente, 22.00 mts., 7.50 mts., y 10.80 mts., con Sucesión de Fidencio Carrillo; ORIENTE, en dos líneas de Norte a Sur, 13.60 mts., con el vendedor el señor Anacleto Carrillo Uribe, y 3.70 mts., con Sucesión de Fidencio Carrillo; PONIENTE, 4.70 mts., con Callejón sin nombre; con una Superficie aproximada de 476.78 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

201.—15, 29 Enero, y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

BERTHA ESPINOZA DE S., en el expediente número 1630/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 15, manzana 14, Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 con lote 14; AL SUR: 20.75 mts. con Primera Avenida; ORIENTE: 10.00 mts. con lote 30; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 14 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de este Municipio, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

207. 15, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NELLY ANGELA CALVO OSORNIO DE MARTINEZ

ADELA DIAZ OSORNIO, en el expediente número 1246/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 29, manzana 20, No. Oficial 67, calle 11, Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 10.25 metros y linda con el señor Ricardo León Jiménez, AL SUR: 10.25 metros con el mismo señor; AL ORIENTE: 10.00 metros con terreno particular y al PONIENTE: 10.00 metros con calle 11 y con una superficie de 102.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

208.—15, 25 Enero, y 6 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Primera Almoneda de Remate: En el Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. Número 27/983, promovido por Gustavo Serrano López y otro José Luis Ramiro Serrano López, en contra de José Ortega, el Ciudadano Juez de Este Distrito Judicial señaló las Once horas del día treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y cinco, para que tenga lugar la primera Almoneda de Remate de la Camioneta marca FORD, modelo 1979, tipo Pick-Up, serie Número ACJU-B51508, registro Federal de Automóviles Número 465811, color Azul, debiendo servir de base para el remate y postura Legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en la que fue valorada dicha unidad por los peritos nombrados.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Se convocan Postores. Valle de Bravo, Méx., a 10 de enero de 1985.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

210.—15, 18 y 23 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FERNANDO GARCIA ROSALES.—Exp. Número 653/984, promueve Diligencia de Información Ad-Perpetuam, respecto de un Terreno Ubicado en el barrio de Santa María Aguahacatitlan en Valle de Bravo, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 90.00 Metros y linda con Barranca; AL SUR: 66.00 Metros antes con el señor Anselmo Alvarado, ahora, con el señor Gabriel Garduño y señora María Espinoza; AL ORIENTE: 75.00 Metros antes con Ponciano Reyes ahora, "QUINTA PIO X"; AL PONIENTE: 60.00 Metros antes con Ramón Jiménez, ahora con Arq. ALEJANDRO MARTINEZ LAVIAN.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos de GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 10 de Enero de 1985.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

209.—15, 18 y 23 Enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente Núm. 344/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Enrique Serrano López y José Luis Ramiro Serrano López, como endosatarios en procuración del Sr. Ing. Isaac Dubovoy, en contra de Patricia Guadalupe Díaz de Hernández, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito, señaló las diez horas del día veintinueve de enero del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de: un inmueble ubicado en la Manzana XIV, Lote 2 de la Col. Izcalli Cuauhtémoc, Sección III y IV, del Municipio de Metepec, Méx., que mide al Norte 7.00 Mts. con Lote 35° AL SUR 17.15 Mts. con Lote Núm. 1., al Suroeste 7.00 Mts. con Calle Municipio de Tenancingo y al Noreste 17.15 Mts. con Lote No. 3, compuesto de cuatro recámaras, estancia, comedor, cocina y dos baños, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de Dos millones cuatrocientos treinta mil pesos, que resulta hecho el descuento de Ley. Convóquese Postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez. Toluca, Méx., a cuatro de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

211.—15 Enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ENRIQUE SERRANO LOPEZ, promueve por su propio derecho en el expediente número 859/84, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de Rafael Torres Rodríguez, el C. Juez señaló las diez horas del día treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y cinco, para que tenga lugar en el presente juicio la primera Almoneda de remate de los bienes embargados en éste juicio, consistente en una casa con terreno ubicado en la manzana 13, lote uno, de las calles de Mpio. de Tlalnepantla y a la que corresponde el No. Uno del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc, III y IV, del Municipio de Metepec Edo. de México con las siguientes medidas y colindancias: Noreste 9.60 mts. con lote 48; Suroeste 9.60 mts. con calle Municipio de Tlalnepantla; Sureste 17.15 mts. con calle Municipio Naucalpan y Noroeste 17.15 mts. con lote No. 2, con superficie total de 164.64 mts.2 anunciándose la misma por medio de Edictos que se publicarán en el Periódico Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de éste Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$2'000,000.00 (DOS MILLO- NES DE PESOS) en que fue valorado por los peritos nombrados en autos, debiendo citar a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

212.—15, 18 y 23 Enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 4/85; NILA ENRIQUEZ DE ORTEGA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Privada Hidalgo número 5 en Ocotitlán, Municipio de Metepec, México con las siguientes medidas y colindancias: NORTE. 18.25 Mts., con Privada de Hidalgo; SUR. 19.80 Mts. con Norberto Estrada; ORIENTE. 18.60 Mts. con, lote de Adela Vega Ayala; PONIENTE. 20.45 Mts., con lote de María del Carmen Huerta Carmona,

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan, Toluca, México, a siete de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

213.—15, 18 y 23 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. No. 601/85 MARIA DE LA CRUZ JUANA GUADARRAMA VELAZCO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la carretera Federal Atlacomulco Querétaro, en Atlacomulco, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 45.00 mts. con María Luisa Cordero; AL SUR: 45.00 mts. con Adrián Miguel Ordóñez; AL PONIENTE: 11.00 mts. con María Luisa Cordero; AL ORIENTE: 11.00 con carretera federal, con una superficie aproximada de 500.00 M2 (QUINIENTOS METROS CUADRADOS), el objeto es obtener título supletorio de dominio; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico de Mayor circulación Toluca, Méx., Haciéndose saber a quien puede interesar y tener derecho ocurra deducirlo en términos de Ley.—El Oro, México a 10 de Enero de 1985.—Doy fe.—P.D. El C. Secretario. P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

215.—15, 18 y 23 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUAN HERNANDEZ GARCIA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 189/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "POLIGONO I", ubicado en el número 4, manzana 36, de la Calle Río Agua Naval del Valle de los Reyes, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 15.45 mts., con Magdaleno Caballero Lote 5; AL SUR: 15.45 mts., con Luis Villegas lote 3; AL ORIENTE: 10.00 mts., con calle Río Agua Naval; AL PONIENTE: 10.00 mts., con Esteban Velazco Lote 24.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

191.—15, 29 Enero y 12 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 895/84, ORDINARIO CIVIL sobre DIVORCIO NECESARIO, promovido por ADELA MONTES TORIZ, en contra de EDGAR ADANAI ROSALES, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza al demandado Edgar Adanai Rosales, por el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para que comparezca dentro del término por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el presente juicio, apercibido de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO, dados los presentes edictos a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colla.—Rúbrica.

192.—15, 25 Enero, y 6 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

NOHEMI JIMENEZ LEMUS, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil bajo el expediente número 527/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tejocote", ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 48.00 metros, con el Río; AL SUR: 45.00 metros, con Fernando Vázquez; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Granja Quishe; teniendo una superficie de 675.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los dos días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

179.—15, 29 Enero y 12 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA MANUELA LUQUENO HERNANDEZ DE LOPEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil bajo el expediente número 1145/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Arenal", ubicado en Prolongación Zaragoza s/n. del Municipio de San Vicente Chicoloapan, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 27.49 metros, con propiedad que es o fue del señor Antolín Mendoza Luna; AL SUR: 27.49 metros, con el señor Juan Lara Cortés; AL ORIENTE: 10.00 metros, con el señor Juan Hernández; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Prolongación Zaragoza, con superficie de 274.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

180.—15, 29 Enero y 12 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

RAUL MARTINEZ DUARTE, promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en expediente número 1127/84, respecto de un Inmueble denominado El Potrero, ubicado en la Ranchería de San Isidro Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 30.95 metros, con Eleazar Martínez Duarte; AL SUR: 20.56 metros, con Sergio Martínez Duarte; AL ORIENTE: 12.31 metros, con Angel Duarte Silva; y AL PONIENTE: 15.65 metros, con Cerrada Veracruz, con una superficie aproximada de cuatrocientos veintinueve metros ochenta y nueve centímetros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

181.—15, 29 Enero y 12 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

AURELIO TORRES SILVA, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 1214/84, respecto del inmueble denominado "El Potrerito", ubicado en la Ranchería de San Isidro Atlautenco, Estado de México, de este Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 38.83 metros, con señor Eulogio Torres Flores; AL SUR: 38.81 metros, con Margarito Pérez; AL ORIENTE: 10.04 metros, con Alberta Estrada Martínez; y AL PONIENTE: 10.53 metros, con Calle Emilio Carranza; con una superficie de 399.10 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a cinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

182.—15, 29 Enero y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANGELA CORTEZ MILLAN DE LOPEZ.

GUSTAVO DEL CARMEN ALTONAR GONZALEZ, en el expediente número 1962/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 25, manzana 84, Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.25 metros, con lote 26; AL SUR: 17.25 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Alamos, con una superficie de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

183.—15, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SALVADOR GARCIA DOMINGUEZ.

LUCIA MENDOZA MANZANO, en el expediente número 1802/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 10, manzana 4, Colonia Martínez del Llano de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 9; AL SUR: 17.00 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle 19; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 17 y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

184.—15, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUANA MIRANDA DE MEDINA.

MARTHA VAZQUEZ CRUZ, en el expediente número 1800/84, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 18, de la Manzana 90 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.25 metros, con lote 19; AL SUR: 17.25 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 45; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Av. San Angel, con una superficie total de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe. El Segundo Srío. de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

185.—15, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 53/984, promovido por Banco BCH, S.N.C., en contra de Buenaventura Bárcenas Hernández y Beatriz Pérez Jerónimo, el C. Juez señaló las Diez Horas del Día Cuatro de Febrero del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una máquina tortilladora marca TO-MESA de Tortilladoras Mexicanas, S.A., la cual funciona con combustible de gas hecha de lámina de color verde pistache, Modelo 82, número de serie 1114, semi-nueva, se convocan postores, debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS, cantidad en que fue valuada dicha máquina por los peritos designados en el citado juicio.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a diez de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

186.—15, 18 y 23 Enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 818/84, FELIPA DE JESUS PALMA VIUDA DE BERNAL, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un terreno de labor ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, México teniendo las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 38.00 metros, con Tomás Bernal Palma; AL SUR: en dos líneas una de 15.00 metros, con Cándido Bernal y otra de 23.00 metros, con Calle Chihuahua; AL PONIENTE: 93.25 metros, con Socorro López y J. Guadalupe Torres Contreras; AL ORIENTE: 112.75 metros, con Benito González e Irene Esquino. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México, a diez de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

187.—15, 18 y 23 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 1233/84.

PRIMERA SECRETARIA.

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

ARTEMIO SANCHEZ GUTIERREZ, les demanda la usucapión del Lote de terreno número 22, Manzana 19, de la Colonia El Sol en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 20.75 metros, con Lote 21; AL SUR: en 20.75 metros, con Lote 23; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle 20; y AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Lote 7. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibidos que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de Noviembre de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

189.—15, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1362/84
Segunda Secretaría.

JUAN DURAN MAYA, Y
GUILLERMINA CEDILLO DE DURAN.

SANTIAGO BARBOSA LOPEZ, les demanda la usucapión del lote de terreno número 16, Manzana 9, Tercera Sección en la Colonia José Vicente Villada en ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 21.50 metros con Lote 17; AL SUR, en 21.50 metros con Lote 15; AL ORIENTE, en 10.00 metros con lote 9; y AL PONIENTE, en 10.00 metros con Calle. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se les harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México a diez de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario. P. D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

203.—15, 25 Enero, y 8 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 871/84.
Primera Secretaría.

ALBERTO SALAZAR OLVERA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "CALYACAC", ubicado en Chiconcuac, de Este Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE, 10.00 Mts., con Cipriano Flores; AL SUR, 10.00 Mts., con Calle sin nombre; AL ORIENTE, 18.00 Mts., con Magdalena González; y al PONIENTE, 18.00 Mts., con Emilio Arroyo, con una superficie total de 180.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México.—A 2 de julio de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

190.—15, 29 Enero, y 12 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 821 ERASTO VAZQUEZ MILLAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje El Naranjo, San Pablo Tejalpa, Mpio. de Zumpahuacan, Méx., mide y linda; NORTE: 60.10 metros con Línea Quebrada y Román Vázquez Flores; SUR: 49.50 metros con Cointa Vázquez; ORIENTE: 14.10 metros con calle Nacional; PONIENTE: 26.40 metros con Arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 820 ELVIRA VAZQUEZ CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado Llano Grande del Copal, Mpio. de Zumpahuacan, Méx. mide y linda; NORTE: 223.00 metros, con Ma. del Carmen M. Castañeda; SUR: 332.00 metros con Ma. del Carmen M. Castañeda; ORIENTE: 81.00 metros con carretera; PONIENTE: 94.00 metros con Ma. del Carmen Castañeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 819 FILADELFO MANCILLA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado San Francisco, Mpio. de Zumpahuacan, Méx., mide y linda; NORTE: 10.10 metros con Eulalio Torres Morales; SUR: 13.61 metros con calle Allende; ORIENTE: 64.00 metros con Benedito Mancilla Arias y Godofredo Mancilla Arias. PONIENTE: 56.30 metros con Teodoro Mancilla González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 791 MARGARITA GARCIA GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Cuartel No. 2, Bo. Santa Catarina, Mpio. de Ixtapan de la Sal, México mide y linda; NORTE: 12.33 metros con Melecio García Galindo; SUR: 12.33 metros con José Vergara Torrescano. ORIENTE: 10.00 metros con Mariano García García; PONIENTE: 10.00 metros con Margarita García García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 789, JOSE DELGADO DELGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Abasolo S/N, Municipio de Ixtapan de la Sal, México; mide y linda; NORTE: 26.73 metros con calle de Abasolo; SUR: 26.40 metros con José Alejandro Escamilla Flores; ORIENTE: 9.00 metros con calle sin nombre; PONIENTE: 9.00 metros con Franco Pedraza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 795 ANTONIA BARRANCO GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Iturbide S/N, Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, México; mide y linda; NORTE: 12.20 metros con calle Iturbide; SUR: 1.80 metros con Angel Rosales; AL SURESTE 22.90 metros con Lic. David Luis Kuri, sufriendo una afectación de 3.50 metros; ORIENTE: ———— PONIENTE: 18.10 metros con Aurelio Rosales Méndez, sufriendo una afectación de 3.50 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 794, PETRA LUISA PULIDO DE NAJERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aliende Nte. S/N de esta Cabecera Mpio. Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 32.40 metros con resto de la propiedad; SUR: en línea quebrada de 31.20 metros con Agustín Acaño; ORIENTE: 8.00 metros con la calle de Aliende; PONIENTE: 5.00 metros con la señora Elpidia del Pilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 822, EVARISTO GUADARRAMA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la calle Adolfo López Mateos, Bo. Sta. Ana, Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda; NORTE: 21.62 metros con calle Adolfo López Mateos; SUR: 22.60 metros con Evaristo Guadarrama García; ORIENTE: 22.00 metros, con Carmen Testela; PONIENTE: 26.10 metros con calle Vicente Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 823 LAZARO VAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la calle "PESOTICLA", en Sta. Catarina Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda; NORTE: 59.60 metros con calle vecinal; SUR: 77.10 metros con Domitila N. ORIENTE: 62.00 metros con Arroyo; PONIENTE: 95.92 metros con Francisco e Isidro Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 824 OCTAVIANO GARCIA JARDON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, calle Miguel Hidalgo No. 5 Santa María La Asunción Mpio. de Zumpahuacán, México, mide y linda; NORTE: 55.95 metros con Ubaldo Castañeda; SUR: 66.00 metros con Barranca; ORIENTE: 44.15 metros con calle; PONIENTE: 44.50 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 780, JESUS RAMIREZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Teotla, Cabecera Municipal de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 26.56 metros con José López; SUR: 32.14 metros con Simón Bernal; ORIENTE: 10.60 metros con Antiguo Camino a Tenango del Valle; PONIENTE: 30.14 metros con Everardo Rodríguez Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 778, RAFAEL SAYAGO MACIEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje de las Manzanas Agrías, Zepayahutla, Mpio. Tenancingo, mide y linda; NORTE: 135.00 metros con Arroyo; SUR: 112.00 metros, con Román Ferrat Solá; ORIENTE: 135.00 metros con Carretera Tenancingo-Tenango; PONIENTE: 154.00 metros con Canal de Agua de la Cía de Luz y Fueva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 777, ALEJANDRO VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Guadalupe Victoria S/N, San Gabriel Zepayahutla, Mpio. Tenancingo, México; mide y linda; NORTE: 30.00 metros, con canal de Agua de la Cía. de Luz; SUR: 23.00 metros con calle Guadalupe Victoria; ORIENTE: 14.00 metros con Hermelinda e Isabel Rodríguez V. PONIENTE: 16.00 metros con Pablo Millán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 779 ANA MARIA MONTES MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Carlos Estrada Sur No. 405 Municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 41.90 metros con Plácido Cruz; SUR: 41.90 metros con Demetrio Reynoso; ORIENTE: 6.70 metros con Demetrio Reynoso; PONIENTE: 6.70 metros con calle de su ubicación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 818 MARIA DE LA LUZ VENCES FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Paraje "ACATITLA", Santa Mónica, Mpio. Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE: 112.50 y 16.50 metros con Juan Linares González, Isaac y Mercedes Allende Enzástegui; SUR: 120.00 metros con Amador Vázquez Ortega; ORIENTE: 21.50 y 143.22 metros con Isaac y Mercedes Allende Enzástegui; PONIENTE: 165.00 metros con Amador Vázquez Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 817/ NICOLAS MICHUA CEDILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "EL ARENAL", en Sta. Mónica, Ocuilán de Arteaga mide y linda; NORTE: 125.00 metros con Prop. del señor Wilfrido Vázquez Vázquez; SUR: 123.00 metros con Prop. del señor Aurelio Enzástegui Sánchez; ORIENTE: 103.00 metros con un camino vecinal; PONIENTE: 103.00 metros con una Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 816 NICOLAS MICHUA CEDILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "LAS CUCHARAS", Sta. Mónica, Ocuilán de A., mide y linda: NORTE: 236.00 metros con Prop. de Maximina Casillas Cedillo; SUR: 214.00 metros con Prop. de Ruilfo García Rosales y Alberto Abundis "N"; ORIENTE: 36.00 metros con Prop. de Petra Peña Enzástegui; PONIENTE: 46.00 metros con Prop. de Petra Peña Enzástegui.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.
177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 790, ARMANDO GOMEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2, Colonia Ixtapita, Mpio. de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 8.95 metros, con Prolongación de la Calle Independencia; SUR: 8.72 metros, con Sucesión de Melecio García G.; ORIENTE: 9.35 metros, con Ventura Gómez García; PONIENTE: 9.10 metros, con Pablo Santos García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.
177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 792, SEBASTIAN VILCHIS SALGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Turbide No. 4, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 28.60 y 5.27 metros, con Angelina González; SUR: 34.35 metros, con Gustavo Díaz y Roberto León Escalera; ORIENTE: 12.15 metros, con Mario Candia Najera; PONIENTE: 13.37 y 4.60 metros, con Antonio Arizmendi y Angelina González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.
177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 785, ESTHELA PEREZ MIRANDA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el 40. Cuartel en la Cabecera, Mpio. de Villa Guerrero, mide y linda: NORTE: 102.50 metros, con Alberto Rosas Franco; SUR: 36.00 y 99.00 metros, con Ma. Sánchez y Porfirio Cotero; ORIENTE: 112.00 metros, con Teresa Cotero; PONIENTE: 42.00 metros y 32.00 metros, con Ma. Sánchez y Cirilo Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.
177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 787, FIDEL NIETO NIETO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Finca, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 27.00 metros, con Esperanza Albarrán, 30.00 metros, con Rosalío Montero y 19.00 metros, con Esperanza Albarrán; SUR: 68.00 metros, con Luis Puebla; ORIENTE: 25.00 metros, con Esperanza Albarrán y 30.00 metros, con Sixto Trujillo; PONIENTE: 30.00 metros, con arroyo y 25.00 metros, con Rosalío Montero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.
177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 784, CARMEN VILLEGAS LOPEZ DE L., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el poblado de Santiago Oxtotitlán, Mpio. de Villa Guerrero, mide y linda: NORTE: 39.00 metros, con Luis Villegas; SUR: 53.26 metros, con calle Vecinal y Martín Villegas; ORIENTE: 60.00 metros, con Canal de Agua de Riego y Ma. de Jesús Villegas; PONIENTE: 57.10 metros, con la Calle Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.
177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 783, ESTHELA GARCIA DE VALLEJO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Aranzazu, domicilio conocido, Mpio. de Villa Guerrero, mide y linda: NORTE: 145.00 metros, con Martín Sánchez; SUR: 150.00 metros, con Marcos González y Natividad García; ORIENTE: 33.50 metros, con Carretera en Construcción; PONIENTE: 38.50 metros, con Camino Vecinal a San José.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.
177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 788, CARLOTA GARCIA SUAREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado La Alameda de la Comunidad de Sta. Ma. Aranzazu, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Martiniano Sánchez; SUR: 22.00 metros, con Canuto García; ORIENTE: 201.00 metros, con Yolanda García; PONIENTE: 201.00 metros, con Margarito García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.
177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 781, ASCENCION AGUIRRE ALVAREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de León Guzmán S/N., Mpio. de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Félix Ramírez; SUR: 10.00 metros, con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 18.70 metros, con Adrián Guadarrama Martínez; PONIENTE: 18.70 metros, con María de la Paz Ofelia González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.
177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 782, MIGUEL AGUILAR CLAUDES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de León Guzmán S/N., Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Servidumbre de Paso; SUR: 20.00 metros, con Laureano Ortega; ORIENTE: 19.50 metros, con Hermilo Juárez Iniestra; PONIENTE: 19.50 metros, con Elizabeth Vázquez Cotero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.
177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 793, PLACIDO OCTAVIANO REMIGIO, PARA SU MENOR HIJO GENARO OCTAVIANO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 5, Barrio de San Gaspar, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Rogelio Pérez Sotelo; SUR: 10.00 metros, con Rogelio Pérez Sotelo; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle en Proyecto; PONIENTE: 10.00 metros, con Abelino Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISIRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 359 ANTONIO URIBE ALVAREZ, promueve Información de dominio, sobre el inmueble ubicado en: El poblado de Pathé, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 95.00 metros con camino a Timilpan; SUR: termina en vertice; ORIENTE: 247.00 metros con camino a San Pedro de los Metates; PONIENTE: 248.00 metros con carretera Panamericana, Toluca, Querétaro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 30 de Noviembre de 1984.—C. Secretario, José Antonio García Castilla.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 358 ANTONIO URIBE ALVAREZ, promueve Información de Dominio, sobre el inmueble ubicado en: El poblado de Pathé, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 55.20 metros con camino nacional; SUR: 125.00 metros con Carlos Garrido Rojas; ORIENTE: 143.50 metros con Carretera Panamericana, Toluca, Querétaro; PONIENTE: 129.00 metros con Ubaldo Soto Alcantara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 30 de Noviembre de 1984.—C. Secretario, José Antonio García Castilla.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 5488 MA. DE LOS ANGELES AGUILAR PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Francisco I. Madero, Mpio. y Distrito de El Oro, México mide y linda; NORTE: 10.35 metros con Lavaderos públicos; SUR: 10.35 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 15.13 metros, con Calle Guillermo Prieto; PONIENTE: 15.13 metros con calle Emiliano Zapata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 5486 MARIA ANTONIA MARTINEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia Portal Concordia, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 20.50 metros con Avenida Independencia; SUR: 22.00 metros con callejón del Romance; ORIENTE: 44.00 metros con Avenida Hidalgo; PONIENTE: 41.50 metros con María del Carmen Martínez Vda. de León.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 5487 MA. GUADALUPE ARGUETA DE ALTAMIRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Perita, S/N Mpio. de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 20.50 metros con Juan Ordaz; SUR: 2 líneas: 13.14 y 9.66 metros con Remedios Cárdenas ORIENTE: 2 líneas: 7.60 y 2.26 metros con calle La Perita y Daniel Hernández; PONIENTE: 14.00 metros con Raúl Olivera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 5485 MARGARITA ZALDIVAR VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San José Ixtapa, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 59.50 metros con Juana Valdez Ortega; SUR: 59.50 metros con Oliva Valdez; ORIENTE: 138.20 metros con Esther Zaldivar; PONIENTE: 138.20 metros con J. Carmen Alcantara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 5505 MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ ROCHA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Agricultura S/N, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 129.60 metros con calle Agricultura; SUR: 2 líneas: 53.25 y 22.50 metros con Lorenzo García, Prisiliano Urzúa y Vicente Díaz; ORIENTE: 2 líneas: 91.90 y 28.00 metros con Lorenzo García y Gaspar Ruiz; PONIENTE: 4 líneas: 53.50, 64.15, 20.90 y 12.00 metros con J. Guadalupe Rocha y Antonio Chaparro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 5506 VICENTE CHAPARRO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jales de Tiro, Mpio. y Distrito de El Oro, México; mide y linda; NORTE: 38.50 metros con Barranca; SUR: 36.00 metros con Vicente Chaparro Sánchez; ORIENTE: 20.60 metros con Antonio Navarrete Ordóñez; PONIENTE: 35.00 metros con Vicente Chaparro Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 5507 LIDIA VAZQUEZ SANTIAGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Tipo Licitado, 65, San Rafael, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 30.50 metros con Petra Carolina Díaz; SUR: 30.00 metros con Ana Luisa Valero Vuel; OCCIDENTE: 10.00 metros con Francisco Hernández Uribe; PONIENTE: 10.00 metros con Camila Pravia y la antena de la radioemisora.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 5508 ATANACIO GUTIERREZ FUENTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Tlapala, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Miguel Ruiz; SUR: 14.75 metros con Miguel Ruiz; OCCIDENTE: 59.00 metros con Aurelio Zaldívar; PONIENTE: 47.00 metros con Pantaleón Zaldívar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 5509 ESPERANZA DE LA O CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Boqui, La calle Alfredo del Mazo No. 223, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 19.45 metros con Bernardo Navarrete Martínez; SUR: 19.45 metros con Bernardo Navarrete Martínez; ORIENTE: 9.92 metros con Bernardo Navarrete Martínez; PONIENTE: 9.92 metros con calle Alfredo del Mazo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 5510 VICENTE JURADO RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Arcos, San Nicolás, Mpio. de El Oro, México, Distrito de El Oro, mide y linda: NORTE: 4 líneas: 16.70, 41.40, 16.00 y 11.50 metros con Jesús G. Peña Campos, camino a los Arcos y Carlos Jurado Trejo; SUR: 5 líneas: 19.30, 20.00 y 30.10 metros, con Alvaro González e Isidro Mercado; ORIENTE: 4 líneas: 23.50, 27.50 y 22.50 metros con Jesús G. Peña Campos Lambertto Monroy y Alvaro González y 66.00 metros; PONIENTE: 2 líneas: 108.00 y 23.50 metros con Francisca Albino y Camino a los Arcos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 5511 BENITO POSADAS MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Aquiles Serdán, Mpio. y Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 29.95 metros con Jesús Guerra; SUR: 2 líneas: 8.30 y 23.06 metros con Jesús Guerra; ORIENTE: 15.60 metros con Jesús Guerra; PONIENTE: 2 líneas: 8.75 y 11.60 metros con calle sin número y Jesús Guerra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 5512 PEDRO MENDOZA CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Sanas, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Rocio, G.R.; SUR: 20.00 metros con señor Sanas; ORIENTE: 10.00 metros con Benecard J. Salinas C. PONIENTE: 10.00 metros con señor Salinas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 5513 ROBERTO FLORES COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chanteje, Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 830.00 metros con Ines y José Plata; SUR: 875.00 metros con Carretera a Chanteje; ORIENTE: 242.00 metros con Roberto Pérez; PONIENTE: 500.00 metros con Jesús Plata, Juan Monroy Pérez y Jerónimo Plata.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 5514 JOSEFINA MARTINEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Aquiles Serdán, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas: 17.00, 18.75 y 15.70 metros con callejón vecinal Jorge Hernández o Canuta Hernández; SUR: 3 líneas: 6.90, 35.60 y 5.30 metros con Valentina Villar Benito Posadas Martínez; ORIENTE: 5 líneas: 17.90, 8.90, 27.20, 11.60 y 5.60 metros con derecho de vía de Ferrocarril, Benito Posadas Martínez y Jorge Hernández o Canuta Hernández; PONIENTE: 3 líneas: 47.00, 15.15 y 7.30 metros con Moisés Uribe y Valentina Villar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

Exp. 5515 ALFONSO SANCHEZ BARRANCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N San Nicolás, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 10.25 metros con derecho de vía; SUR: 10.25 metros con Independencia; ORIENTE: 7.59 metros con Jorge Sánchez; PONIENTE: 7.59 metros con Isabel Huerta.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

177.—15, 18 y 23 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5261/83 PEDRO RESENDIZ RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, El Plan, San Miguel Almoloyán, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Toribio Reynoso; SUR: 36.00 metros con Camino que conduce al mismo pueblo de San Miguel y una barranca; ORIENTE: 208.00 metros con el centro del terreno comunal; PONIENTE: 236.00 metros, con Río y Toribio Reynoso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 5364/83 MANUELA MEDINA SOLIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Bo. El Plan, 2a. Sec. San Miguel Almoloyán: Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: dos líneas: 47.60 y 45.00 metros con terreno comunal y Benita Marcial; SUR: 80.50 metros con Sabino González; ORIENTE: dos líneas: 103.60 y 38.00 metros con linderos de San Lorenzo Cuauhtenco y Benita Marcial; PONIENTE: 125.00 metros, con Félix Jaime Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 1078/84 GIL JIMENEZ INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santiaguillo Halcilalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 62.00 metros con Bonifacio Rios; SUR: 66.00 metros con camino; ORIENTE: 82.00 metros con camino vecinal; PONIENTE: 82.90 metros con camino vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 6966/83, EPIFANIO REYNOSO HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Barrio El Plan, San Miguel Almoloyán, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: cinco líneas: 25.00, 90.00, 20.00 metros con terreno Comunal, 30.00 metros, con Epifanio Reynoso y 66.00 metros, con Pablo Mota; SUR: tres líneas: 113.30, 96.00 y 60.00 metros, con Ignacio González, Amador Paulino y Demetrio González; ORIENTE: cuatro líneas: 19.00, 30.00 metros, con terreno comunal, 82.30 metros, con Pablo Mota y 54.40 metros, con Venancio Hernández y Pedro González; PONIENTE: Cuatro líneas: 54.00 y 107.00 metros, con terreno comunal, 31.00 metros y 17.30 metros, con Amador Paulino y Demetrio González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 6637/83, CLEMENTE ARIAS VAZQUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre S/N., Col. Guadalupe, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Privada Sin Nombre; SUR: 8.00 metros, con José García Carmona; ORIENTE: 30.00 metros, con Dr. Millán; PONIENTE: 30.00 metros, con José García Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero

Exp. 786, OTILIA ACACIO DE HERRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Libertad No. 8, Cabecera Mpal. de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 24.83 metros, con Julia Vara; SUR: 7.99 y 15.00 metros, con Leopoldo García Guicela; ORIENTE: 8.58 metros, con Calle Libertad; PONIENTE: 3.61 y 3.50 metros, con Leopoldo García y Jacinto Macedo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica. 177.—15, 18 y 23 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 552/11044/84, GLORIA COLIN SAAVEDRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en el Municipio de Mexicaltzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 2.00 metros con Juan Chávez y 6.40 metros con Vicente Chávez. SUR: 8.50 metros calle sin nombre. ORIENTE: 23.80 metros con Juan Chávez y 30.00 metros con Juan Chávez. PONIENTE: 53.85 metros con Leodegario Chávez. Superficie aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 196.—15, 18 y 23 Enero.

ESTRUCTURAS TANQUES Y MAQUILAS, S.A.

CUAUTITLAN, EDO. MEX.

CONVOCATORIA

Se cita a todos los accionistas de "Estructuras Tanques y Maquilas", Sociedad Anónima a la Asamblea Ordinaria que tendrá verificativo el día 31 de Enero de 1985 a las 18.00 horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Carretera Puente Grande a Teoloyucan, número 6, Santa Bárbara, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Revocación del nombramiento de Administrador Unico, así como de sus Facultades.

II.—Nombramiento del nuevo Administrador Unico de la Sociedad y otorgamiento de Poderes y Facultades.

III. Informe y Dictámen del Comisario de la Sociedad, respecto de las operaciones realizadas en los ejercicios anteriores.

IV. Ratificación o nombramiento del Comisario de la Sociedad.

V. Asuntos Generales.

A T E N T A M E N T E

CLEMENTE CENTENO MARTINEZ. Rúbrica.

COMISARIO

202.--15 Enero.

CREACIONES CARLOTTA S.A. DE C.V.

SEGUNDA

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Creaciones Carlotta, S.A., de C.V., celebrada el día 7 de Enero del presente año, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 21 de Enero de 1985, a las 11.00 Hrs., en las Oficinas de la Asociación de Industriales de Naucalpan, sito en Parque Chapultepec No. 5, Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Presentes.
2. Exámen de la situación financiera y Administrativa de la Empresa, para tomar las medidas correspondientes inclusive la posible disolución anticipada de la Sociedad.
3. Asuntos Generales.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México 3 de Enero de 1984.

C.P. ALBERTO TIBURCIO CELORIO. Rúbrica.

Comisario.

204.--15 Enero.

A V I S O

SERVICIO INDUSTRIAL, S.A. (SISA)

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se acordó transformar Servicio Industrial, Sociedad Anónima, (SISA) a Servicio Industrial, Sociedad Anónima de Capital Variable, reformando en consecuencia los Artículos relativos de los Estatutos Sociales.

LIC. RAFAEL GONZALEZ GRAF.—Rúbrica.

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

R.F.C. FIN-410805

CED. EMP. TESORERIA 104055

DOMC. Boulevard Toluca No. 12, Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

188.—15 Enero.

GAMMA MANUFACTURERA S.A.

Cuautitlán Izcalli, Méx.

A V I S O

Se hace del conocimiento del público en general que los accionistas de la sociedad "GAMMA MANUFACTURERA" S.A. acordaron en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de noviembre de 1984, la transformación de la sociedad de: "Anónima de Capital Fijo" a "Anónima de Capital Variable", por lo que la denominación de la sociedad ahora es: "GAMMA MANUFACTURERA", S.A. de C.V.

Cuautitlán Izcalli, 9 de enero de 1985.

A T E N T A M E N T E.

HUGO EMILIO ESPARZA CRUZ.- Rúbrica.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

214. --15, 29 Enero. y 12 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

Chalco, Méx.

Según Escritura Número Catorce mil novecientos veintiseis los señores: FAUSTINO NAVARRETE RAMIREZ y ROBERTO CEDENO SOLIS se presentaron a promover denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JESUS CEDENO SOLIS, aceptando el Albaceazgo la señora ROBERTA CEDENO SOLIS, obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente.—Atentamente.—Chalco, México, Diciembre 11 de 1984. —Lic. Roberto Mendoza Nava. Rúbrica.—(Menr-510513-k59). Para su publicación por dos veces de siete en siete días.

178.- 15, y 24 Enero.

FE DE ERRATA

Del Edicto 7300 publicado los días 20, 26 y 31 de Diciembre de 1984, en las secciones segunda única, y única respectivamente en el nombre.

DICE:

José Luis López Ponce

DEBE DECIR:

José Luis López López

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.

NOTA ACLARATORIA

De la publicación del día 17 de Septiembre de 1984, en el número 56, primera plana en la que se publicó el Decreto número 216.

DICE:

Sección Tercera

DEBE DECIR:

Sección Cuarta

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA DETERMINACION DE SER UTILES; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS PLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIEDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECE POR SU APOYO, Y PORQUE SU INDIVIDUALIDAD, LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR,.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO.—Alfredo Del Mazo G.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y las que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano Informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES	
Par seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 10.00
MAS GASTOS DE ENVIO		Línea por dos publicaciones	\$ 20.00
POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLOS:

- Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.
- Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
- Secciones atrasadas al doble de su precio original
- Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración y Documentación
Dirección de Organización

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de los 8:00 a los 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público